ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA" COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GALO MOLINA C.A"; LLEVADA A CABO EL DIA MIERCOLES 13 DE FEBRERO DEL 2019.

En el domicilio del Sr Macario Naranjo, hoy miércoles 13 de febrero del año 2019 siendo las Diecinueve horas concretamente ubicado el local en la vía Girón Pasaje, sector el Ramal, Cantón Santa Isabel, Provincia del Azuay se reúnen en JUNTA GENERAL ORDINARIA los accionistas de la "COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS GALO MOLINA"

Señores: 1.-ALVAREZ ALVARADO JOEL ANGEL, portador de la cédula número: 010117487-8. 2.-ALVARRACIN CALLE JULIO LEONARDO, portador de la cédula numero: 010128611-4. 3.-ANDRADE ORELLANA JHON WALDEMAR, portador de la cédula número: 010270483-0. 4.-ANGUISACA BARZALLO JOSE DAVID, portador de la cédula número: 010366710-1. 5.-ANGUISACA BARZALLO MANUEL JESUS, portador de la cédula número: 030110008-7. 6.-AREVALO REINOSO PEDRO ISMAEL, portador de la cédula número: 010537664-4. 7.-ARMIJOS VALDIVIESO RUPERTO ORLANDO, portador de la cédula número: 070433684-1. 8.-LLIVIPUMBA SUMBA JOSE JUAN GUILLERMO, portador de la cédula número: 010308611-2. 9.-BARRETO CURILLO CARLOS EFREN, portador de la cédula número: 010342548-4. 10.-BERMEO BERMEO EDGAR LUIS, portador de la cédula número: 010360377-5. 11.-BERMEO BERMEO MESIAS JOVANNY, portador de la cédula número: 0100401266-1. 12.-BERREZUETA REYES JOVANNY RODRIGO, portador de la cédula número: 010328667-0. 13.- CAJAMARCA YUNGA JUAN CARLOS, portador de la cédula número: 010503525-7. 14.-CAJAMARCA YUNGA SILVIO BENITO, portador de la cédula número: 010558596-2. 15.-CARPIO MOGROVEJO JUAN PONCIANO, portador de la cédula número: 010057840-0. 16.-CEDILLO CHAVEZ JAIME GUSTAVO, portador de la cédula número: 010308488-5. 17.-CHAVEZ ASTUDILLO HUGO VINICIO, portador de la cédula número: 010517975-8. 18.- MANUEL ASUNCION NARVAEZ ENRIQUEZ, portador de la cédula número: 010107700-6. 19.-CHAVEZ ORDOÑEZ LUIS HERIBERTO, portador de la cédula número: 010642343-7. 20.-COCHERES PULLA EDGAR JUAN, portador de la cédula número: 070174648-9. 21.-DOTA ERREYES ROBER MESIAS, portador de la cédula número: 110381390-1. 22.-DURAN CALLE VICTOR MANUEL, portador de la cédula número: 070163682-1. 23.-ERREYES ERREYES ROSA ANDREA, portador de la cédula número: 010537512-5. 24.-FAJARDO PUCHA JOSE OSWALDO, portador de la cédula número: 070354279-5. 25.-GUAYLLAZACA MERCHAN CARLOS FABIAN, portador de la cédula número: 070425928-2. 26.- GUERRERO BARROS JESUS CORCINO, portador de la cédula número: 010171632-2. 27.-MACAS MALDONADO DEYSI CLARA, portador de la cédula número: 070454460-0. 28.-MENDIETA CHAVEZ EDISSON ALEJANDRO, portador de la cédula número: 030242362-9. 29.-MENDIETA DURAN SEGUNDO ALEJANDRO, portador de la cédula número: 010236643-2. 30.-MOROCHO GUILLEN FAUSTO EMILIO, portador de la cédula número: 010181108-1. 31.-MOROCHO PANDO ALCIVAR OSCAR, portador de la cédula número: 070405660-5. 32.-MUSHA CAPELO FERNANDO RODRIGO, portador de la cédula número: 070181912-0. 33.-MUSHA MACAS SEGUNDO MANUEL, portador de la cédula número: 070262089-9. 34.-NIEVES GUAMAN ANGEL POLIVIO, portador de la cédula número: 010593953-2. 35.-ORDOÑEZ JORGE RODRIGO, portador de la cédula número: 010241829-0. 36.- PAUTA

ALULIMA LEONARDO, portador de la cédula número: 010109063-7. 37.-QUITUIZACA QUITUIZACA JOHANNA LISSETH, portador de la cédula número: 010558629-1. 38.-RAMON PORTILLA DIEGO XAVIER, portador de la cédula número: 070461086-4. 39.-RAMON ZHIÑIN JOSE AGUSTIN, portador de la cédula número: 010146382-6. 40.-ROBALINO CORONEL OBDULIO FERNANDO, portador de la cédula número: 010365579-1. 41.-RODRIGUEZ MUÑOZ ANGEL TEODORO, portador de la cédula número: 010519480-7. 42.-SACA SACA ROZMAN PATRICIO, portador de la cédula número: 070658016-4. 43.-SANCHEZ CURILLO JUAN ANDRES, portador de la cédula número: 010609433-7. 44.-SANCHEZ MORALES JULIO ORLANDO, portador de la cédula número: 010118509-8. 45.-SIGUENZA MENDIETA BOLIVAR, portador de la cédula número: 010096391-7. 46.-TAPIA CUESTA CARLOS MARCELO, portador de la cédula número: 010288557-1. 47.-TAPIA MATUTE DIEGO ARMANDO, portador de la cédula número: 010644732-9. 48.-VALDIVIESO ORDOÑEZ VICTOR AGUSTO, portador de la cédula número: 07036690-5. 49.-YUNGA LALVAY MANUEL CRUZ, portador de la cédula número: 070274899-7. Se encuentra presente el 85.09% del capital social.

Se encuentra presente la señora Ing. Lourdes Garcés contadora de la compañía, profesional que dará la respectiva información en esta junta, sobre su trabajo encomendado durante el ejercicio económico del año 2018 y en forma expresa se convocó al comisario de la compañía el Sr ROBALINO CORONEL OBDULIO FERNANDO. Para acto seguido el Sr: MANUEL SEGUNDO MUSHA MACAS, presidente de la compañía declara instalada la junta solicitando al Sr DIEGO RAMÓN quien actuará como secretario AD HOC que dé lectura al orden del día. 1.- Instalación de la asamblea por parte del Presidente. 2.-constatación del cuórum. 3.-Informe del Sr Comisario. 4.-Informe del Sr Gerente. 5.- Lectura y aprobación de los estatutos financieros correspondientes al año 2018. 6.- Destino de las utilidades por parte de la contadora Ing. Lourdes Garcés. Es así que el Sr Manuel Musha Macas presidente de la compañía, toma la palabra y solicita al Sr secretario Diego Ramón que ponga en conocimiento a la Junta General el primer punto del orden del dia, esto es: 1.-Saludos del Sr Presidente. Para acto seguido el presidente da un cordial saludo y al mismo tiempo agradeciendo su asistencia. 2.-Constatación del cuórum. Acto seguido el Sr secretario Diego Ramón toma la palabra constatando que se encuentra la mayoría del capital social para poder instalar la sesión, de esta manera continuamos con el siguiente punto del orden del día. 3.- Informe del Sr Comisario. Acto seguido el Sr OBDULIO FERNANDO ROBALINO CORONEL saluda y a gradece a los socios por el apoyo y colaboración para el desempeño de sus funciones en el año 2018. Manifiesta que ha revisado toda la documentación de ingresos y gastos realizado por el Sr Gerente, para ello se ha realizado un estudio y evaluación de los controles tanto administrativo como contable manifestando que todo se encuentra en orden. Toda la información ha sido recopilada y verificada en forma ocular en la cual da a conocer que todo se encuentra en regla cumpliendo con las leyes vigentes, disposiciones estatutarias y a las resoluciones acordadas por la junta general de accionistas, las actas de juntas se encuentran en orden, la contabilidad se lleva de manera adecuada. Los estados financieros presentados han sido elaborados conforme a la normativa vigente (NIIF'S) y presenta en forma razonable la condición financiera de

la compañía al término del ejercicio económico 2018. Como consecuencia de las observaciones puedo indicar que los estados financieros reflejan una buena administración de la compañía, por lo tanto, son dignos de su aprobación y sirven de base para el inicio del ejercicio económico 2019. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien respecto a este punto, es así que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS en forma unánime resuelve y aprueba éste informe por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente toma la palabra y solicita al Sr Secretario que dé a conocer a la Junta General el cuarto punto del orden del dia como es: 4.-Informe del Sr Gerente. Es así que el presidente pide al gerente general SR CARLOS EFREN BARRETO CURILLO que de lectura a su informe y también realice una exposición, es así que el Sr gerente da un cordial saludo a los accionistas presentes y al mismo tiempo manifiesta: que la situación financiera de la COMPAÑÍA ANONIMA DE CAMIONETAS GALO MOLINA al término del ejercicio económico culmina con un estado de situación financiera muy considerable y beneficioso para la compañía. En este periodo la utilidad a distribuir entre los accionistas es muy satisfactorio en cumplimiento a los requisitos aceptables para la continuidad de la compañía por lo que se pide a los Sres. accionistas su colaboración para el año 2019 para que podamos seguir manteniendo esta utilidad. En el Ámbito Administrativo Laboral la compañía en ésta área ha cumplido con todas las aspiraciones posibles, cuenta con el personal directivo, mismo que nos ha colaborado con normalidad, la gerencia ha cumplido con la misión y el encargo de la asamblea asiéndolo con transparencia, responsabilidad y apego a las leyes y estatutos. La compañía ha dado cumplimiento con las disposiciones legales emitidas por los organismos de control, como son el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y el Instituto de Seguridad Social. Acto seguido el presidente pide a la junta que se pronuncien sobre este punto, es así que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, en forma unánime resuelve y aprueba el informe del gerente general, por encontrarse de acuerdo con el mismo. Acto seguido el presidente pide al secretario dar lectura al siguiente punto del orden del dia: 5.-Lectura y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2018 y destino de las utilidades. El presidente pone en conocimiento de la junta este punto, pidiendo a la Ingeniera Lourdes Garcés contadora de la compañía que dé lectura al balance y explique sobre este punto, quien da un Saludo a los accionistas y da lectura al balance, manifiesta que la compañía se encuentra en una situación estable por ser el reflejo del manejo administrativo y económico correcto por parte del gerente, presidente y comisario, la contadora da a conocer tanto el estado de resultados integrales como el estado de situación financiera. Los ingresos en el año 2018 han sido de $21,108.71, costos y gastos de $20,136.05 dando una utilidad contable de $972.66, a esto se da un cálculo del impuesto a la renta del 25% de $389.29 una utilidad neta de $583.37, una reserva legal de $58.34 quedando una utilidad a distribuir en accionistas de $525.03. En lo que hace referencia al estado de situación financiera informa de unos activos corrientes $1,418.31, activos financieros $160.89, en lo que hace referencia a propiedad, planta y equipo se cuenta con un equipo Radio Transmisor, computadora e impresora $5,071.44 una depreciación acumulada de $759.30 quedando un activo no corriente de$4,312.14. En los pasivos existen obligaciones corrientes como es el impuesto de las retenciones por pagar, IESS por pagar

y el 25% del impuesto a la renta del ejercicio que da un total de $160.35, en el patrimonio existe un capital social de $2,374.00, la reserva legal de $1,455.99, los resultados acumulados de $1,375.97 y la ganancia neta del ejercicio $525.03 dando un total de patrimonio de $5,730.99, el total del pasivo más el patrimonio es de $5,891.34. Para acto seguido el presidente toma la palabra y pide a la junta que se pronuncien sobre este punto, es así que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, en forma unánime resuelve y aprueba los balances y de igual forma resuelven y aprueban que las utilidades sean acumuladas. Sin tener otro punto más que tratar siendo las veinte horas el Sr presidente declara concluida la junta, concediendo un receso de 30 minutos para redactar el acta, siendo las 20:30 se instala nuevamente la junta y se da la lectura al acta siendo ésta aprobada en su integridad en forma unánime por la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GALO MOLINA C.A" sin observaciones de ninguna naturaleza.

GERENTE

PRESIDENTE

SECRETARIO